EXPTE. D- 3825 /26-27

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su reconocimiento a la trayectoria y a la labor formativa del Club Los Indios, de la ciudad de Bahía Blanca, en la que se formó María Florencia Salguero, medallista en los XIII Juegos Suramericanos Santa Fe 2026.

Dra. CARLA PANNELLI
DIPUTADA
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto expresar el reconocimiento de esta Honorable Cámara a la trayectoria y a la labor formativa del Club Los Indios, de la ciudad de Bahía Blanca, en la que se formó María Florencia Salguero, medallista en los XIII Juegos Suramericanos Santa Fe 2026, disputados entre el 12 y el 26 de septiembre de 2026, con sede principal en la Provincia de Santa Fe.

El Club Los Indios fue fundado el 17 de octubre de 1953, lo que lo convierte en una de las instituciones pioneras del sóftbol en Bahía Blanca. Con más de siete décadas de trayectoria, el club mantiene categorías que abarcan desde los cuatro años hasta la división veteranos, y a lo largo de su historia ha aportado jugadores y jugadoras de nivel internacional a las selecciones nacionales.

En el club se formó María Florencia Salguero, quien en 2024 integró la Selección Argentina Sub 18 en el Panamericano de Montería, Colombia, siendo en ese momento la única representante bahiense de la nómina nacional, un paso clave en su proyección hacia la selección mayor. El pasado 19 de septiembre, integrando el plantel nacional, contribuyó a la obtención de la medalla de bronce en sóftbol femenino.

La trayectoria del Club Los Indios pone en valor el rol que cumplen las instituciones deportivas de Bahía Blanca como semillero de talentos para la Provincia de Buenos Aires y el país, sosteniendo espacios de formación que permiten a jóvenes de la región proyectarse a las máximas competencias internacionales.

El deporte es una herramienta fundamental para la formación de ciudadanía, la construcción de valores y la proyección de nuestra identidad cultural. Reconocer la labor de las instituciones que forman a nuestros deportistas es, también, reconocer el esfuerzo colectivo detrás de cada logro individual. Por la importancia de acompañar a las

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

instituciones que, con su trabajo formativo, contribuyen al desarrollo deportivo de nuestra región, solicito a mis pares que acompañen con su voto el presente Proyecto de Declaración.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a: Club Los Indios; Confederación Argentina de Sóftbol; Comité Olímpico Argentino y Municipalidad de Bahía Blanca.

Dra. CARLA PANNELLI
DIPUTADA
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.